

# EL TAMBO SOMOS TODOS

Programa de Gobierno  
Candidato

**CALOS ALBERTO VELA GALÍNDEZ**  
Alcaldía del Municipio de El Tambo  
Período 2012-2015

## PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Invoco la guía y protección de Dios como fuente suprema de toda autoridad para que me ilumine y me brinde sabiduría, Al inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía de El Tambo, para el período 2012- 2015, en cumplimiento del mandato constitucional sobre el voto programático, someto a consideración de los Tambeños y Tambeñas el presente programa de gobierno "**EL TAMBO SOMOS TODOS**", el cual tiene como sustento una propuesta programática concertada, gracias a la constante comunicación con los habitantes del Municipio; a través de la cual he podido escuchar sus planteamientos, discutir sus problemáticas, ver sus necesidades y brindar posibles soluciones, lo que proporciona un conocimiento objetivo de las necesidades, realidades, fortalezas, debilidades y perspectivas que definen el contexto general la situación del Municipio.

El Programa de Gobierno "**EL TAMBO SOMOS TODOS**" está sustentado en la sostenibilidad administrativa, cultural y ambiental; a través de un gobierno incluyente; que facilite la convivencia y la capacidad competitiva.

"**EL TAMBO SOMOS TODOS**", parte de un diagnóstico participativo, que permite ver la realidad del Municipio, en aspectos tales como: la infraestructura social, el desarrollo productivo, desarrollo educativo, cultura, deporte, ambiental, y componentes básicos como vivienda, participación comunitaria, ordenamiento territorial, turismo y movilidad, los cuales utilizando el esquema de la participación y concertación comunitaria, actuando con ética, transparencia, gestión, imaginación y creatividad, construiremos El Tambo de nuestros sueños

## **PRINCIPIOS**

“EL TAMBO SOMOS TODOS” tendrá como principios orientadores la transparencia, eficiencia, eficacia, economía, planeación, equidad, justicia, celeridad, participación, coordinación, imparcialidad, Gestión, responsabilidad y transparencia

## **OBJETIVOS**

1. Realizar gestión para incrementar los ingresos locales y de transferencia, con miras a garantizar una mayor inversión en servicios y obras requeridas por nuestra población en aras de fortalecer su base económica.
2. Establecer una relación más directa entre la administración y la comunidad, que conduzca a una gestión más eficiente y comprometida con las necesidades de nuestra población.
3. Ampliar los espacios democráticos y de participación de la comunidad para fortalecer el manejo de los asuntos públicos.
4. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos nuestros habitantes en igualdad de condiciones.
5. Fortalecer las acciones que permitan el uso y administración de los recursos naturales en el municipio de forma sostenible.
6. Comprometer los recursos financieros con eficiencia, transparencia y equidad, mediante proyectos de inversión que permitan la optimización de los mismos.

La campaña y nuestro gobierno estarán abiertos a la participación de todos los sectores políticos y sociales, liberales, conservadores, partido verde, entre otros partidos políticos, fuerzas independientes, mujeres cabeza de familia, grupos organizados, el sector cafetero, los representantes de diferentes líneas de la economía local, los jóvenes, los campesinos, los indígenas, los afro, los desplazados, los mineros, sin distinción de clase, raza o religión, que se identifiquen con el presente programa, comprendido en las siguientes líneas estratégicas

1. Desarrollo Institucional
2. La Participación Comunitaria Como Eje Fundamental Del Desarrollo
3. Educación con oportunidades para todos y todas
4. Salud para todos y todas
5. Cultura, Educación Física, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre
6. Infraestructura para el desarrollo
7. Sector Agropecuario, para Impulsar la economía Tambeña

## 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Garantizaremos la prestación oportuna de los servicios de la Administración Municipal, cada servidor público desarrollará su trabajo fundamentado en la eficiencia, entendida esta, como la forma de ofrecer resultados de la más alta calidad, a las comunidades, utilizando y fortaleciendo el talento humano, el mejoramiento continuo de los procesos, la competitividad y la gestión de recursos ante otras entidades.

- Diseñaremos programas de formación, capacitación y evaluación permanente del talento humano para garantizar una buena prestación de los servicios a la comunidad.
- Estableceremos mecanismo de evaluación que permitan medir, analizar y tomar acciones frente a la mejora en la prestación de los servicios de la Administración a la comunidad.
- Optimizaremos la ejecución de los recursos de la Administración Municipal, con el propósito de prestar oportunamente los servicios y ampliar constantemente la cobertura de beneficiarios.
- Fortaleceremos el banco de Proyectos como herramienta fundamental en la búsqueda de recursos del orden departamental, nacional e internacional que permitan el desarrollo del municipio y el ingreso de recursos al presupuesto.

## **2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO EJE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO**

Garantizaremos el ejercicio de la organización y participación comunitaria, la reconstrucción del tejido social y el control ciudadano a la gestión pública, contribuyendo cada día en el mejoramiento de la confianza en lo público para lograr el ejercicio pleno de la participación y el desarrollo de la democracia participativa,

- Se Fortalecerá la acción comunal en el municipio y adoptaremos el presupuesto participativo, como un mecanismo propositivo que permita la priorización y de las necesidades masividad en cada localidad.
- Se Construirá un sistema municipal de promoción al control social, que fortalezca las iniciativas de control ciudadano como las veedurías, que promuevan un ambiente de transparencia en la gestión pública.
- Se adoptará la cultura de la rendición de cuentas, actividad que se realizará por lo menos una vez al año.

### **a. PROTECCIÓN Y ATENCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR**

- Desarrollaremos Talleres de fortalecimiento y acompañamiento dirigido a los grupos de la edad dorada.
- Realizaremos actividades de integración e intercambios con grupos de la tercera edad en el municipio.
- Implementaremos un programa de seguridad alimentaria vinculando a los ancianos de nuestro municipio.

## **b. PROTECCIÓN SOCIAL A LA MUJER**

- Ampliaremos la participación de la mujer en los sectores asociativo, productivo, político, cultural y social, a través de los procesos de formación, capacitación, acompañamiento y seguimiento a sus actividades propendiendo por la mejora continua.
- Capacitaremos y apoyaremos a los grupos de mujeres productoras del Municipio a través de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario Municipal, con el fin de fomentar la cultura empresarial, productiva y de transformación.

## **c. FAMILIAS EN ACCIÓN**

- Fortaleceremos y apoyaremos el programa de Familias en Acción a través de la gestión, para mejorar la cobertura, beneficiando a familias de los niveles 1 y 2 del SISBEN.
- Acompañamiento y capacitación a las madres líderes del programa.
- Seguimiento y Control permanente a beneficiarios del programa.

## **d. PROTECCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD**

- Aumentaremos la participación de los jóvenes en los procesos sociales, políticos, a través de capacitaciones, acompañamientos y asesorías en los temas pertinentes, contribuyendo a un sano desarrollo individual y colectivo.
- Realizaremos encuentros juveniles que permitan el intercambio de saberes y la consolidación de la red municipal de la juventud.

- Facilitaremos los procesos educativos, técnicos y/o profesionales, a través del programa de becas para los mejores estudiantes del municipio.

#### **e. ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**

- Gestionaremos programas de cuidado, alimentación y formación para los niños y niñas, a través del apoyo de entidades públicas y privadas.
- Apoyaremos y realizaremos seguimiento a programas liderados por el ICBF y la Gobernación del Cauca en el Municipio.
- Incentivaremos las actividades que desarrolla el ICBF en el centro de atención a la primera infancia ubicado en la cabecera municipal.
- Gestionaremos ante las entidades pertinentes el diseño de una política de seguridad alimentaria sostenible, que permita a nuestros niños y niñas un buen desarrollo.

### **3. EDUCACION CON OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS**

La educación es un derecho que permite la inclusión social y es base para el desarrollo, social y económico; es también el medio más adecuado para formar a los líderes del futuro. La educación es una de las mejores alternativas para que un pueblo progrese, mejore su economía y la calidad de vida de sus habitantes, por tal razón se apoyará contundentemente los programas educativos que conlleven a mejorar la formación del talento humano, sin distinción de edades, razas, credos y géneros,

- Se tendrá como prioridad en la política educativa la elevación de la calidad de la educación, mediante la implementación de un programa de capacitación continua a los docentes, que permita tener instituciones

educativas y Centros educativos de excelencia y jóvenes emprendedores educados en el respeto a los valores y principios de la sociedad.

- Propenderemos por diseñar conjuntamente con los docentes programas educativos que permitan el aprovechamiento de la riqueza cultural, tecnológica e institucional para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor.
- Implementaremos, la oferta de oportunidades educativas y culturales en el tiempo libre para que los estudiantes dediquen más tiempo al aprendizaje y al sano esparcimiento.
- Gestionaremos a través de entidades del sector público o privado el desarrollo de un programa de capacitación para los docentes que permitamejorar su nivel académico, cultural y de bienestar social, favoreciendo la educación en los centros e instituciones educativas.
- Ofreceremos oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior a los mejores bachilleres en diferentes áreas, egresados de las Instituciones Educativas del municipio, mediante la articulación de la educación media con la superior, a través de alianzas con instituciones de educación superior, para la oferta de programas de educación técnica, tecnológica y profesional.
- Fortaleceremos el Fondo de Financiación para el Ingreso a la Educación Superior de los bachilleres destacados en diferentes áreas.
- Se fortalecerá la formación técnica para el trabajo, mediante la articulación de las instituciones educativas con el SENA, con el fin de que los

jóvenes salgan aprendiendo una profesión u oficio con la que puedan desempeñarse profesional y personalmente y aportar a la sociedad.

- Apoyaremos el mantenimiento de Instituciones y Centros educativos permitiendo mejores espacios de aprendizaje.
- Apoyaremos los programas de reeducación de adultos con énfasis en educación ciudadana y convivencia pacífica, para formar liderazgo en nuestro municipio.
- Propenderemos por la Construcción, adecuación y dotación de bibliotecas físicas y/o virtuales que permita desarrollar el Plan Municipal de Lectura y mejorar la educación.
- Realizaremos la gestión para la legalización de los predios donde están construidas las escuelas, con el fin de poder gestionar recursos para su mejoramiento y dotación.
- Propenderemos porque en las instituciones educativas se apropie un programa de educación ambiental que permita capacitar a niños, niñas y jóvenes en el manejo integral de los residuos sólidos y demás prácticas que permitan realizar un uso sostenible de los recursos naturales y convertirlos en multiplicadores de esta actividad en cada una de sus viviendas.
- Apoyaremos y gestionaremos recursos para el desarrollo los proyectos ambientales escolares "PRAES" en las instituciones educativas que ya lo tengan formulado, como estrategia de formación para nuestros jóvenes con el fin de crear una cultura ambiental que propenda por la administración y uso adecuado de nuestros recursos naturales.

## 5. CULTURA, EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPOLIBRE

Asumimos un compromiso importante y permanente con el desarrollo social, por ello se generaran espacios de convivencia, desde las prácticas culturales, deportivas, recreativas y de la educación física, incluyendo las siguientes estrategias:

### a. CULTURA

- Realizaremos eventos culturales que permitan revivir y explorar la capacidad artística de los niños, niñas, jóvenes y adultos. Para apoyar estas iniciativas, gestionaremos recursos del orden departamental, nacional e internacional con empresas públicas o privadas.
- Realizaremos campañas educativas que permitan la sensibilización de la comunidad, sobre el uso adecuado del espacio público en la cabecera municipal especialmente los días de mercado. (miércoles y sábados).
- Gestionaremos el mejoramiento de los parques urbanos y rurales del Municipio, para contribuir al mejoramiento de la convivencia.
- Apoyaremos con instructores en los diferentes campos artísticos como la música, pintura, canto, poesía, baile, teatro, entre otros., con el fin de rescatar y promover nuestra cultura.
- Apoyaremos los artistas destacados, en participaciones de tipo local, regional y/o nacional, cuando así se considere

## **b. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

- Contribuiremos al mejoramiento de la calidad de vida de los Tambeños y Tambeñas, a través de la masificación de la actividad deportiva y recreativa, utilizando, mejorando e incrementando la infraestructura del sector, y organizando eventos que convoquen a la comunidad.
- Apoyaremos a nuestros jóvenes y adultos, con instructores e implementos deportivos que permitan conocer la capacidad deportiva de nuestro municipio en todos los campos.
- Realizaremos eventos deportivos durante el año, por la modalidad de eliminatorias para que al final, cada barrio, vereda y/o corregimiento tenga sus campeones en los deportes más populares, y con estos realizar los juegos deportivos municipales cada año.
- Realizaremos encuentros deportivos por zonas teniendo en cuenta la participación de los adultos mayores, de acuerdo a sus modalidades y capacidades.
- Realizaremos los primeros Juegos Campesinos Municipales.
- Fomentaremos la participación del Municipio en los Torneos Regionales y Departamentales.
- Implementaremos el Plan de lectura, investigación y formación a través de la dotación de una biblioteca pública en la cabecera municipal.
- Apoyaremos la celebración de las fiestas culturales tradicionales y religiosas en las localidades.

- Implementaremos la elaboración de murales artísticos, embellecimiento y ornamentación de fachadas en la cabecera municipal.
- Gestionaremos los recursos para la construcción de un centro recreativo en la cabecera municipal, que permita el desarrollo de la actividad deportiva y la formación de deportistas más competitivos.
- Gestionaremos recursos para la construcción del Estadio de Fútbol en la cabecera Municipal.
- Apoyaremos a los deportistas destacados, en participaciones de tipo local, regional y/o nacional, cuando así se considere.

## **6. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

- Formularemos el Plan Vial Municipal, que nos permitirá tener un diagnóstico sobre las vías, con el fin de gestionar recursos y realizar su respectivo mantenimiento rutinario y periodico.
- Gestionaremos recursos para la recuperación de la malla vial Municipal, el mantenimiento de vías secundarias y terciarias del área rural.
- Generaremos empleo rural a través de la vinculación de la comunidad en tareas de mantenimiento de la malla vial.
- Realizaremos el mantenimiento de las vías, con la maquinaria del Municipio y a través de convenios con entidades del sector publico o privado relacionadas con el sector.
- Gestionaremos recursos que permitan implementar el plan de movilidad para la cabecera Municipal.

#### 4. SALUD PARA TODOS Y TODAS

Concebimos la salud como un derecho y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Nuestro programa se orienta a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

- Garantizaremos que el proceso de subsidización se realice de la forma más objetiva y transparente, para que los beneficiarios de subsidios sociales en salud lleguen a las personas más pobres y vulnerables.
- Combatiremos la desnutrición infantil, para que nuestros niños y niñas puedan desarrollar su capacidad física e intelectual a través de la implementación de programas de mejoramiento nutricional en los hogares Tambeños, con el apoyo de entidades del sector público o privado.
- Fortaleceremos la red pública Municipal de Servicios de Salud, ESE Hospital Santa María.
- Realizaremos una verdadera vigilancia y control, sobre los servicios que por obligación deben ofrecer las Empresas Promotoras de Salud a sus afiliados.
- Gestionaremos el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para el sector.
- Ejecutaremos programas y proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en todos los centros poblados del municipio.
- Se propenderá por mejorar la infraestructura de los puestos de salud y por su dotación para que puedan prestar un mejor servicio a la comunidad.

- Recuperaremos la plaza de ferias de la cabecera municipal y la dotaremos con una báscula para pesaje de ganado, como estrategia para la comercialización.
- Dotaremos el pabellón de carnes de la cabecera municipal con un cuarto frío, que permita un mejor manejo de los productos cárnicos.
- Gestionaremos recursos para la adecuación de la plaza de mercado de la cabecera municipal, para que cada uno sectores productivos pueda comercializar sus productos siguiendo parametrosde sanidad.
- Continuaremos con la construcción y dotación del hogar de paso, para que nuestros campesinos que tienen que pernoctar en la cabecera municipal tengan un sitio digno donde pasar la noche.
- Gestionaremos recursos que permitan adecuar las instalaciones de la central de sacrificios de la cabecera municipal, logrando con ello cumplir los estándares sanitarios.

#### **a. ELECTRIFICACION RURAL**

- Elaboraremos proyectos y gestionaremos recursos que permitan implementar un Plan de Electrificación Rural, para que todos podamos tener acceso a este servicio.
- Gestionaremos ante la empresa prestadora del servicio de alumbrado público, para mejorar la calidad del servicio.

## **b. TRANSPORTE Y TRANSITO**

- Mejoraremos la movilidad vehicular y peatonal, a través de la recuperación del espacio público y de la implementación del plan de movilidad para la cabecera municipal.
- Realizaremos campañas educativas dirigidas a las empresas de transporte y comunidad en general que permitan sensibilizar a la población frente a la problemática de movilidad en la cabecera municipal.
- Dialogaremos constantemente con las empresas prestadoras del servicio de transporte, para que este sea cada vez más eficiente, tenga tarifas justas y servicio permanente.
- Propondremos a las empresas prestadoras del servicio de transporte, para que se manejen tarifas especiales para los estudiantes, dentro del municipio.

## **c. VIVIENDA Y DESARROLLO SOCIAL**

- Se apoyará la formulación de proyectos y se gestionara ante diferentes entidades del sector público y privado, la cofinanciación de proyectos de vivienda que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las familias más necesitadas de nuestro municipio, de acuerdo a la normatividad.
- Crearemos el banco de materiales del municipio, para apoyar actividades de mejoramiento de viviendas y salones comunales a través del aporte de materiales, donde la comunidad aporte la mano de obra no calificada.

#### **d. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

- Apoyaremos las empresas de Acueductos y alcantarillado, en la parte operacional, técnica, financiera y jurídica para lograr el sostenimiento y la eficiencia en la prestación los servicios.
- Formularemos proyectos y gestionaremos recursos ante el ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y otras entidades del sector de carácter publico o privada, con el fin de optimizar los acueductos, ampliar la cobertura y brindar agua de calidad.
- Realizaremos un diagnostico entre Municipio, empresas y Juntas Administradoras de los acueductos, para conocer su estado y con base en este implementar acciones que permitan mejorar su funcionamiento.
- Apoyaremos atraves del banco de materiales del municipio a los sistemas de acueductos y abastos de agua, con elementos como tuberías y accesorios, entre otros, que les permitan corregir eventuales daños que se puedan presentar.
- Formularemos proyectos y gestionaremos recursos ante entidades de carácter publico o privado, que permitan la construcción de baterías sanitarias en la zona rural.
- Elaboraremos un diagnosticos de los sistemas de alcantrillado en centros poblados mas representativos del Municipio, con el fin de formular proyectos y gestionar recursos para mejorar su funcionamiento.

#### **e. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

- Se liderará el proyecto que permita llevarel servicio de gas natural a la cabecera municipal

## **7. SECTOR AGROPECUARIO, PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA TAMBEÑA**

Nuestro municipio cuenta con valiosos recursos naturales, por eso el programa de Gobierno "EL TAMBO SOMOS TODOS" plantea la ejecución de acciones que permitirán el crecimiento económico e impulsen la consolidación del sector, de tal manera que se garantice una mejor productividad y la ampliación de canales de comercialización, aprovechando, la diversidad climática y el empeño de los productores, campesinos, afros e indígenas y la capacidad de profesionales al servicio de nuestro municipio.

- Fortaleceremos la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, para que se utilicen tecnologías apropiadas y para mejorar el servicio a nuestros campesinos, indígenas, comunidades afro y productores en general, para que sus proyectos agropecuarios sean viables, competitivos y puedan ofrecer productos de calidad.
- Apoyaremos programas de comercialización e industrialización de productos, cadenas productivas de caña panelera, almidón, fique, chontaduro, horticultores, alfareros, mineros, café especial, porcicultores, ganaderos, cunicultores, piscicultores, entre otras, y la apertura de mercados nacionales e internacionales con los productos más representativos del municipio como cafés especiales, chontaduro, panela, tomate, fique, alfarería, artesanías entre otros.
- Se incentivará la creación de empresas agropecuarias como motores para la generación del desarrollo y apoyaremos proyectos de transformación y comercialización que permitan dar un valor agregado a la producción.

- Realizaremos convenios con el comité de cafeteros y con la cooperativa de caficultores para impulsar todas las campañas que contribuyan a optimizar el renglón más importante de nuestra economía. La familia cafetera será tenida en cuenta como generadora de desarrollo en nuestro municipio.
- Daremos un tratamiento especial a la ganadería, a través de asistencia técnica, jornadas de vacunación, mejoramiento de praderas, mejoramiento genético y productivo para convertirlo en un renglón fuerte de nuestra economía.
- Fomentaremos la producción hortícola y de especies menores, que permitan mejorar los niveles de nutrición y economía de las familias tambeñas
- Apoyaremos la siembra de cultivos promisorios, transitorios y permanentes.
- Apoyaremos a la mujer campesina con capacitación, asistencia técnica, formulación de proyectos y recursos, en los diferentes renglones productivos, a través de grupos organizados.
- Implementaremos campañas de prevención en sanidad animal y vegetal
- Desarrollaremos un programa para la titulación y legalización de predios, que permita a los propietarios acceder a créditos y demás beneficios en el sector rural.
- Gestionaremos recursos para apoyar proyectos productivos y de comercialización, los cuales pueden ser reembolsables o no, adquiridos a través de créditos, proyectos o programas del gobierno nacional.

- Gestionaremos recursos para la implementación de distritos de riego, Compra de maquinaria agrícola (tractores e implementos) lo que nos permitirá mayor productividad, competitividad y por ende mejores ingresos para los productores.
- Fortaleceremos los mercados campesinos existentes en cada una de los centros poblados y en la cabecera municipal.
- Se dará continuidad al programa de titulación de predios baldíos y adquisición de tierras de acuerdo a las políticas del Ministerio de Agricultura, que se implementan a través INCODER y permite el desarrollo de proyectos productivos.

#### **a. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

- Contribuiremos al mejoramiento de la calidad de vida de los Tambeños y Tambeñas, a través de campañas educativas que permitan la sensibilización de la comunidad sobre la conservación y administración de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Formularemos y gestionaremos proyectos que permitan la reforestación encuenas, microcuenas y nacimientos de agua abastecedoras de acueductos, veredales y regionales.
- Gestionaremos recursos para apoyar con insumos, los viveros comunitarios para producción de plántulas de diferentes especies, que sirvan para realizar campañas de reforestación, ornamentación y siembra de cultivos.

- Continuaremos con el programa de compra de tierras por parte del municipio para la conservación de microcuencas, nacimientos de agua y zonas de interés.
- Sensibilizaremos y concientizaremos a la comunidad Tambeña, a través de charlas, foros, conversatorios entre otros, sobre el manejo integral de residuos sólidos, desde la fuente de generación, hasta su aprovechamiento, tratamiento y disposición final.
- Apoyaremos la formulación de proyectos y gestión de recursos económicos para implementar programas de reforestación con especies nativas e introducidas, reforestación protectora, programa cercas vivas, haciendo énfasis en creación de una cultura ambiental que permita un buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Realizaremos gestión para que se prioricen las principales subcuencas del municipio y se realicen los respectivos Planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas -POMCH-, que implementa la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC.
- Gestionaremos recursos que nos permitan realizar el mapa de riesgos y amenazas del municipio, como herramienta que para la inversión de recursos de prevención y atención de desastres.

## **b. TURISMO**

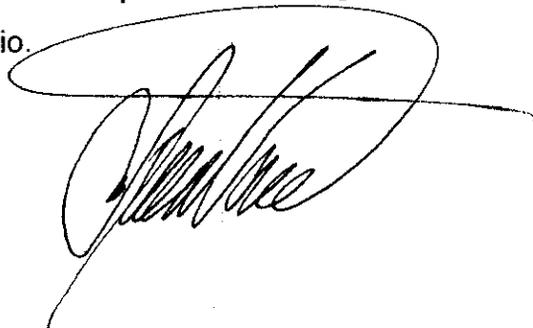
- Promocionaremos a través de medios masivos de comunicación (radio, TV, Internet, redes sociales, entre otros.) los espacios naturales, culturales, y elementos patrimoniales existentes en el Municipio, para que sean visitados y conocidos. Alrededor ellos desarrollaremos un plan turístico que los

convierta en atractivo para propios y extraños y generador de ingresos para la región.

- Propenderemos por la realización de alianzas con la Unidad Administrativa De Parques Nacionales Naturales, para realizar turismo en el Parque Nacional Natural Munchique, aprovechando su gran biodiversidad .
- Gestionaremos recursos para la construcción de senderos ecológicos y promoción del agroturismo en fincas piloto en el municipio.

### c. **MINERÍA**

- Diseñaremos estrategias en aras de lograr el apoyo a los pequeños mineros legales del Municipio, con las diferentes instancias tanto Departamentales, Nacionales e Internacionales, que intervienen en los procesos mineros, y que permita la definición de los planes operativos de inversión, procesamiento y comercialización del sector minero.
- Implementaremos en conjunto con el ministerio de minas la política de consolidación de la plataforma del Distrito Minero.
- Realizaremos acompañamiento institucional a los procesos de fomento y desarrollo minero a los pequeños mineros legales el Municipio.
- Apoyaremos a las organizaciones mineras legalmente constituidas en procesos de formulación de proyectos con el fin de promover el desarrollo minero ambiental sostenible.
- Coordinaremos procesos de legalización de explotaciones mineras en el Municipio.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.